

Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Asunto: OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: PROGRAMAS DE MAESTRIAS

UNADE 2025-2026

Señora Abogada Adriana Elizabeth Murillo Armijos **Directora de Talento Humano** INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Señora Economista Adriana Katherine Tutachá Aldás **Directora de Administración de Talento Humano PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** 

Señorita Psicóloga Industrial Alejandra Estefanía Salazar Sarango Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Alex Israel Tufiño Junia Director Nacional de Talento Humano MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada Alicia Dayanara Alzamora Andrade Directora de Administración de Talento Humano SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Señor Ingeniero Álvaro Paúl Solís Naranjo **Director de Talento Humano UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR** 

Señora Abogada Amada Lucia Perez Baquerizo Directora de Talento Humano AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster Ana Maria López Isch **Directora Administrativa y de Talento Humano** 





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

#### EMPRESA PÚBLICA DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR EP

Señora Magíster

Andrea Carolina Hernandez Pasquel

Directora de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA

Señor Magíster

Andres Alejandro Burbano Piedra

Director de Administración del Talento Humano

SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES

Señor Ingeniero

Andrés David Murillo Arroyo

Director de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DEL TRABAJO

Señorita

Angye Lisbeth Abad Acaro

Directora de Administración del Talento Humano de la Orquesta Sinfónica de Loja INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Señor Abogado

Anthony Fernando Prado Llanos

Director de Talento (Encargado) Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHIMBO

Señor Abogado

Boris Andres Garcia Navarro

Director de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

**PORTOVIEJO** 

Señora Economista

Brenda Sofia Sanchez Icaza

Director de Talento Humano

**ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS** 

Señor

Brigadier General Mauricio Proaño López





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Director General del Talento Humano FAE. FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Señorita Magíster Carina Elizabeth Rivera Jurado Directora de Administración del Talento Humano MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor Ingeniero
Carlos Jimmy Piloso Rodriguez
Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA

Señora Ingeniera Carmita Jaqueline Rodríguez Paredes Directora de Administración del Talento Humano, Encargada CENTRO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Señora Ingeniera Cristina Mariela Parrales Granda **Directora de Administracion del Talento Humano MINISTERIO DEL INTERIOR** 

Señora Tecnóloga Cristina Susana Rodas Santillan Directora de Administración de Talento Humano DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Señor Magíster
Christian Ismael Vega Caiza
Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y
NACIONALIDADES

Señor Magíster
Daniel Alejandro Mantilla Gonzalez
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Mayor Daniel Alejandro Querembas Altamirano **Director de Talento Humano** 





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

#### INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señora Licenciada

Daniela Shalom Andrade Arteaga

Directora de Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP

Señor Ingeniero

Daniel Enrique Ruiz Cuji

Director de Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

Señor Ingeniero

Darwin Andrés Gómez Muñoz

Director de Administración del Talento Humano

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señora Magíster

Deysi Cumanda Terán Egüez

Directora de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DE TURISMO

Señorita Psicóloga Industrial

Diana Carolina Buitrón Martin

Directora de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señora Licenciada

Doris Maria Valverde Moreno

Directora General de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN

DURÁN

Señor Magíster

Eddie Javier Andrade Matamoros

Director de Administración del Talento Humano

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señor Magíster

Edison Stalin Uyana Taco

Director General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN

**RIOBAMBA** 





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Señor Ingeniero
Edwin Roberto Mesias Izurieta
Director de Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señora Máster

Eliana Lucia Molina Lozada

Directora de Diseño de Política Pública de Fortalecimiento del Talento Humano. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señor Ingeniero

Erick Damian Gualpa Guerrero

Director Administrativo y de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SÍGSIG

Señorita Magíster

Evelyn Sofía Sotomayor Ortiz

Directora de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Abogado

Fabio Mauricio Monar Castillo

Director de Desarrollo Institucional y del Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AMBATO

Señor Magíster

Fausto Fabian Andrade Montalvo

Director de Administración de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO

Señora Abogada

Fernanda Alexandra Defas Guamunshi

Directora de Administración del Talento Humano, Subrogante

EMPRESA NACIONAL MINERA

Señor Magíster

Fernando Mauricio Velasquez Barba

Director de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Señor Capitán Téc. Avc.
Fernando Xavier Rea Navarrete
Director de Talento Humano
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N1

Señor Magíster

Freddy Raul Cano Cruz

Director de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor Magíster

Galo Oswaldo Gomez Campaña

**Director General de Talento Humano** 

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY

Señor Magíster

Galo Vinicio Palacios Ortiz

Director de Administración del Talento Humano

SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO

Señora Ingeniera

Gianella Carolina Bolaños Rodriguez

Directora de Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señorita Tecnóloga

Gina Pollet Parra Conforme

Directora de Administración del Talento Humano (E)

COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Señora Abogada

Gloria Elena Burbano Araujo

Directora de Talento Humano (E)

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Teniente De Navío

Guido Martinez Chavez

Director de Administración de Talento Humano

INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Señor Abogado Guillermo Daniel Dominguez Cueva Director de Administración del Talento Humano, Encargado UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señor Licenciado Hector Jair Lopez Galarza Director Nacional de Talento Humano SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señor Psicólogo Industrial Héctor Javier Poma Ortiz Director de Administración de Talento Humano DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Hernán Toro, Mtr.

Director de Administración de Talento Humano SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL

Holanda Katiusca Zapata Jaguaco Directora de Talento Humano CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Señor Ingeniero Hugo Andrei Muñoz Stratila Director de Talento Humano EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señor Psicólogo Hugo Hernan Jaramillo Ocampo Director de Talento Humano DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Señora Magíster Jahel Sofia Vallejo Hidalgo Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señorita Magíster Jenny Alexandra Calispa Moreno Directora de Administración del Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN **MEJÍA** 





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Señor Psicólogo Jhofre Bolivar Arroba Proaño **Director de Talento Humano, Encargado UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL** 

Señora Magíster
Johanna del Rocio Gonzalez Pionce
Director/a de Administración de Talento Humano
ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL

Señor

Johny Iván Cevallos Muñoz

Director de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señor Tecnólogo

Jonathan Antolin Jaramillo Galarza

Director de la Administración del Talento Humano, Encargado

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Señor Ingeniero

Jorge Enrique Abad Sanmartin

Director de Administración de Talento Humano

INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

José Andrés Navarrete Mora

Director de Administración del Talento Humano VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster

José Arturo Guevara Sandoya

**Director de Talento Humano** 

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Señor Ingeniero

Jose Daniel Solis Palacios

Director de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor Psicólogo Industrial Jose Luis Romero Villafuerte

ECUADOR 820



Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Director de Administracion de Talento Humano BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Ingeniero Juan Leonardo Vázquez Abad **Director de Talento Humano** (E) **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.** 

Señor

Julio Enrique Villacis Castillo Director de Administración del Talento Humano ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR

Señorita Magíster
Karina Patricia Salinas Reina
Directora de Administración del Talento Humano
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

Señor Abogado Lenin Humberto Bardellini Mendoza Director de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO

Señora Magíster
Lety Veronica Rivas Ramirez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
EL EMPALME

Señora Ingeniera Lida Verenice Ronquillo Carangui **Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS** 

Señora Licenciada Lidia de Loren Dayana Vergara Maya **Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS** 

Señora Ingeniera Lorena Guadalupe Guerrero Rendon **Directora de Desarrollo de Talento Humano - CORP** 





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

# EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Ingeniera

Lorena Maribel Huilca C.

Directora de Administración de Talento Humano, Encargada AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE HIDROCARBUROS

Señor Magíster

Luber Daniel Álava Macias

Director de Administración del Talento Humano SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Ingeniera

Lucila Veronica Rosero Vaca

Directora de Talento Humano

SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Señora Psicóloga Industrial

Marcela Belén Yánez Garcés

Directora de Administración del Talento Humano

SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señor Psicólogo Industrial

Marco Bolivar Leon Hernandez

Director de Administración del Talento Humano

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

Señora Economista

María Alejandra Macías Carriel

Directora de Administración de Talento Humano(Encargada).

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI-DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster

María Amelia Bravo Giler

Directora de Administración de Talento Humano

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señora Magíster

María Belén López Ortiz

Directora de Administracion del Talento Humano

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

### TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señora Tecnóloga Maria Cristina Muñoz Carrera Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE GOBIERNO

Señorita Abogada

María del Carmen Plaza Pereira

Directora General de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

Señora Ingeniera

María del Consuelo Orellana Pacheco

Directora General de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Señorita Ingeniera

María Edilma Párraga Cedeño

Directora de Talento Humano

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Señora Magíster

María Elena Rodriguez Cuellar

Directora de Talento Humano (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Señorita Ingeniera

María Fernanda Montesdeoca Morán

Directora de Administración del Talento Humano

CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Señora Contadora

Maria Fernanda Vasquez Tello

**Directora Talento Humano** 

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DE DURÁN

Señora Magíster





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Maria Gabriela Condor Guzman
Directora de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE
SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

Señorita Magíster

Mariana Yamel Lara Santamaria

Directora de Administración de Talento humano MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster Mariela Fernanda Ceron Astudillo Directora de Administración del Talento Humano SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Señor Magíster
Mauro Fernando Maldonado Bazante
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señora Magíster
Mercedes Nataly Moya Mayorga
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA

Señora Ingeniera Nancy Angélica Herrera Coello **Directora de Administración del Talento Humano DEFENSORÍA PÚBLICA** 

Señorita Magíster Nancy Jeanneth Uriarte Silva Directora de Administración del Talento Humano MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Señora Magíster Narcisa Azucena Daza Cotera **Directora de Administración de Talento Humano AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA** 

Señor Doctor Nilo Patricio Villarreal Benavides





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Director de Administración de Talento Humano CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Señor Ingeniero
Orlando Marcelo Montiel Jimenez
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE MILAGRO

Contralmirante
Pablo Ivan Pazmiño Manrique
Director General del Talento Humano
FUERZA NAVAL

Señora Psicóloga
Pamela Leonella Saritama Mora
Directora de Talento Humano
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Magíster Paola Cristina Criollo Talavera Directora de Administración del Talento Humano SECRETARIA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Señor Psicólogo Industrial
Patricio Fernando Cumbe Bayolima
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señor Psicólogo
Paul Alexander Sanchez Choez
Director Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUMANDÁ

Señor Ingeniero
Paúl Mitchel Ontaneda Morales
Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN

Señor Licenciado





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Ricardo Fabian Moya Campaña

Director de Talento Humano

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señora Magíster Ricardo Javier Jacome Yanez **Director de Talento Humano, Encargado UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA - IKIAM** 

Señor

Roberto David Vélez Arturo

Director de Talento Humano

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Señor Ingeniero Roberto Javier Mosquera Mera **Director Administrativo y Talento Humano UTLVTE UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS** 

Señor Abogado
Roberto Jesus Olmedo Andrade
Director de la Unidad de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN CALVAS

Señor Magíster Ronny Andrés Romo Lanas Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Doctora
Sandra del Pilar Pérez Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora Magíster
Tania Mireya Pullaguari Hidalgo
Directora de Administración de Recursos Humanos
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS
TEJIDOS Y CÉLULAS

Señor Magíster Tomás Adrián Peñafiel Loor





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Director (E) de Talento Humano UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Señora Magíster Vanessa Alejandra Erazo Landazuri Directora de Talento Humano, Encargada AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Señorita Abogada Verónica Alexandra Tapia Trávez Directora de Talento Humano MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señora Magíster Verónica Johanna Reyes Mejia Directora Nacional del Talento Humano SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Ingeniero Wilson Quintiliano Soria Heredia Director de Administración del Talento Humano SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Licenciado Wilson Santiago Quinteros Sanchez Director de Talento Humano EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señora Magíster Yadira Paulina Jaramillo Gonzalez Directora de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN **HUAQUILLAS** 

Señora Magíster Zoila Marlene Borja Naranjo Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señor Psicólogo César Patricio Narváez Góngora Jefe de Talento Humano





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE

Señor

Daniel Fernando Bolivar Rodriguez

Jefe de Administración de Talento Humano
PETROECUADOR

Señor Ingeniero

Edison Oswaldo Cuenca Rosero

Jefe de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

Señor Psicólogo Industrial Edwin Patricio Martinez Herrera **Jefe de Talento Humano EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.** 

Señorita Tecnóloga
Erica Vanesa Quevedo Rios
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SALCEDO

Señor Doctor Ernesto Xavier Segovia Armas Jefe de Talento Humano EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

Señor Magíster
Fredy Javier Cardenas Minchala
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

Señor Magíster
Gianni Danilo Bedon Molina
Jefe Corporativo de Desarrollo de Talento Humano
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señora Abogada Lady Electra Briones Maldonado **Jefe de Talento Humano** 





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE

Señor Abogado Leonid Alex Arboleda Fabara Jefe de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Señor Ingeniero Luis Eduardo Yepez Torres **Jefe de Gestion de Talento Humano (e) EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA FLOPEC** 

Señor Doctor Luis Fernando Vásconez Palíz **Jefe de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO** 

Señor Licenciado
Manuel Eduardo Ramírez Torres
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PALLATANGA

Señora Licenciada
Marcela Jazmín Sanguña Zambrano
Jefe de la Unidad de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA
ELENA

Señor Ingeniero
Marco Antonio Velasco Fernandez
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
BAÑOS DE AGUA SANTA

Señor Abogado
Marcos Eugenio Orellana Campoverde
Jefe de la Unidad Administradora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUALACEO





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Señora

Maria del Carmen Gomez Yepez

Jefe de Gestión de Talento Humano

EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ESMERALDAS, ATACAMES Y RIOVERDE

Señora Magíster

Maria Gabriela Herrera Moreno

Jefe de Talento Humano

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.

Señor Abogado

Milton Fernando Zhindon Idrovo

Jefe de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ

Señor Abogado

Milton Javier Pinduisaca Quishpi

Jefe de Talento Humano (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Señorita Licenciada

Monica Isabel Piña Portoviejo

Jefe de Talento Humano EMAPAS-G EP

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE GUALACEO

Señora Ingeniera

Nancy Maribel Mera Dávila

Jefe Nacional de Dpto. Planif. y Desarrollo de Talento Humano

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señorita Psicóloga

Nicole Marcella Valladares Berrones

Jefe/a de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Capitán De Fragata

Pablo Fernando Abarca Rosillo

Jefe de la Unidad de Administración del Talento Humano

**COMANDO CONJUNTO** 





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

Señor Abogado
Paulo Alexander Castro Alvear

Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA
CRUZ

Señor Ingeniero
Ruben Alexander Ruano Flores
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PUTUMAYO

Señora Abogada
Viviana Mercedes Anangono Cordero
Jefe(a) de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MONTALVO
En su Despacho

### De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del programa de Becas Globo Común, gestiona la cooperación internacional no reembolsable en materia de becas provenientes de entidades extranjeras, gobiernos de países amigos, entre otros, con el fin de fortalecer el talento humano ecuatoriano generando mayores oportunidades de formación y capacitación.

En este contexto, me complace invitarle a postular al programa de **FORMACIÓN**, modalidad **EN LÍNEA**, para **Maestrías** ofertada por la **Universidad Americana de Europa**, **UNADE**. A su vez se solicita de la manera más cordial compartan esta información con los funcionarios y/o estudiantes que formen parte de la Institución. El cooperante financiará de forma parcial el programa (las becas parciales subvencionan el 75% del costo total del programa, la diferencia debe ser asumida por el postulante).





Quito, D.M., 24 de octubre de 2024

| Oferta   | Nivel  | Modalidad | Fecha máxima<br>de postulación | Grupo objetivo  |
|--|--------|-----------|--------------------------------|---|
| Becas<br>Internacionales<br>para<br>Programas de | Cuarto | En Línea  | 08 de<br>noviembre de<br>2024  | Ciudadanos ecuatorianos y/o extranjeros residentes en todo el territorio ecuatoriano que cuenten con título de tercer nivel de grado que deseen realizar sus estudios de maestría en modalidad a distancia. |
| Maestria   |        |           |                                |   |

Adjunto encontrará la información que requiere para poder postular. Favor revisar detenidamente el documento llamado "Reseña".

Cualquier consulta al respecto se puede contactar a: globocomun@senescyt.gob.ec. Toda nuestra oferta académica relacionada a becas la puede encontrar ingresando en: https://siau.senescyt.gob.ec/convocatorias/

Esperamos que los funcionarios puedan aprovechar de esta oportunidad y así seguir contribuyendo al fortalecimiento del talento humano ecuatoriano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

#### Documento firmado electrónicamente

Sra. Eliana Lucia Molina Lozada

# DIRECTORA DE DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO.

#### Anexos:

- reseñaoferta493 maestrias unade.pdf
- $solicitud becama estria\_una de.pdf$
- $-formulario\_de\_postulaci\'on\_senescyt0160745001729704695.doc$
- convocatoria\_maestrias\_unade.pdf

rv/cs





### RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

| N° de convocatoria:      | 2024-0493  |  |  |  |
|--------------------------|--|--|--|--|
| Oferente                 |  |  |  |  |
| Nombre de la oferta      | · ·  |  |  |  |
| Institución              | Universidad Americana de Europa, UNADE   |  |  |  |
| Tipo de beca             | Formación  |  |  |  |
| Nivel de Estudios        | Cuarto Nivel - Maestría  |  |  |  |
| Niver de Estudios        | Cuarto Niver - Maestria     Administración   |  |  |  |
|                          |  |  |  |  |
| Área de estudios         | Eddodolott   |  |  |  |
| Area de estudios         | Servicios  |  |  |  |
|                          |  |  |  |  |
|                          | Ciencias naturales, matemáticas y estadística  |  |  |  |
|                          | Educación comercial y administración   |  |  |  |
|                          | Educación  Tomodoríos de la información y comunicación TIO   |  |  |  |
| Campo específico         | Tecnologías de la información y comunicación TIC   |  |  |  |
|                          | Servicios de protección  |  |  |  |
|                          | Medio ambiente   |  |  |  |
| Modalidad de estudio     | En Línea   |  |  |  |
| Idioma                   | Español  |  |  |  |
| País/ Ciudad de estudios | México   |  |  |  |
| Tipo de Financiamiento   | Parcial  |  |  |  |
|                          | Las becas parciales subvencionan el 75% del costo total del programa.  |  |  |  |
| Rubros de cobertura      |  |  |  |  |
|                          | El costo a pagar por la postulante ya incluida la beca es de 3.540 USD con un costo                                |  |  |  |
|                          | adicional de 300 USD de la matrícula, pagables a 18 cuotas mensuales de 180,00 USD.                                |  |  |  |
| Course shietive          | Ciudadanos ecuatorianos y/o extranjeros residentes en todo el territorio ecuatoriano que                           |  |  |  |
| Grupo objetivo           | cuenten con título de tercer nivel de grado que deseen realizar sus estudios de maestría en modalidad a distancia. |  |  |  |
| Fecha máxima de          | moualidad a distancia.   |  |  |  |
| postulación              | 08 de noviembre de 2024  |  |  |  |
| Modalidad de selección   | Procelegaián por la Sagrataría   |  |  |  |
| Duración de estudio      | Preselección por la Secretaría 4 semestres   |  |  |  |
| Fechas de inicio del     |  |  |  |  |
| programa de estudios     | Febrero 2025   |  |  |  |
| . •                      | Fomentar la formación académica de cuarto nivel en profesionales mediante la concesión de                          |  |  |  |
| Descripción / Objetivos  | una beca de estudios.  |  |  |  |
|                          | Serán objeto de selección los ciudadanos ecuatorianos y/o extranjeros que residan en                               |  |  |  |
|                          | Ecuador  |  |  |  |
|                          | <ul> <li>Estar en posesión de un título de tercer nivel de grado, es decir licenciatura o ingeniería.</li> </ul>   |  |  |  |
|                          | No se aceptan títulos técnicos y tecnológicos.   |  |  |  |
| Requisitos               | <ul> <li>Postular a través de Senescyt. La Secretaría realizará un proceso de preselección y</li> </ul>            |  |  |  |
| 1.044.01.00              | únicamente los preseleccionados que ésta remita a UNADE serán considerados   |  |  |  |
|                          | para el proceso de selección final realizado por el oferente.  |  |  |  |
|                          | Contar con la capacidad económica de asumir el importe no cubierto por la beca de                                  |  |  |  |
|                          | estudios.  |  |  |  |
|                          | REQUISITOS SOLICITADOS POR EL OFERENTE   |  |  |  |
| Documentación            | Copia simple o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad                                       |  |  |  |
| necesaria                | competente del país de origen del solicitante.   |  |  |  |
| 1                        | , sompotonts do país de engen de constante.  |  |  |  |





- Copia simple o fotocopia del Diploma Universitario Oficial de Tercer nivel de grado.
   Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular.
- Copia simple o fotocopia del récord académico del título de tercer nivel donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida.
- Constancia del registro del título de tercer nivel en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) https://www.senescyt.gob.ec/web/guest/consultas
- Currículum Vitae.
- Carta de motivación.
- Solicitud de beca debidamente cumplimentada: <a href="https://unade.edu.mx/docs/solicitud-beca-maestria-senescyt.pdf">https://unade.edu.mx/docs/solicitud-beca-maestria-senescyt.pdf</a>

Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.

NOTA: En caso de resultar seleccionado, una vez que el postulante complete el proceso de inscripción en UNADE (postulación con la documentación anterior y pago de la matrícula una vez emitida la resolución de admisión y beca por parte de UNADE), el alumno deberá hacer un envío físico de la documentación debidamente notariada.

Cuando un alumno completa el proceso de inscripción, pasa al departamento de matriculaciones, donde le ayudarán con la información de la documentación notariada que necesita enviar físicamente para la posterior matrícula.

#### Los documentos que deberá enviar de manera física son:

- 1. Fotocopia debidamente notariada de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
- 2. Fotocopia debidamente notariada del acta de nacimiento / registro civil de nacimiento.
- 3. Fotocopia debidamente notariada del Diploma Universitario Oficial de Tercer Nivel.
- 4. Fotocopia debidamente notariada del récord académico del título de tercer nivel donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida.
- 5. Constancia del registro del título de tercer nivel en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
- 6. Plan de estudios
- 7. Fotocopia debidamente notariada del acta de grado
- 8. Currículum vitae.
- 9. Carta de motivación.
- 10. Formulario de solicitud de beca debidamente cumplimentado.

#### **REQUISITOS SOLICITADOS POR LA SENESCYT**

- Formulario de postulación según formato Senescyt. (no se aceptan firmas pegadas).
- Acreditar un buen rendimiento académico. Copia del récord académico suscrito por la autoridad competente, que acredite haber obtenido un promedio mínimo de 7.5/10 o su equivalente, correspondiente a los estudios cursados para obtener la titulación habilitante de licenciatura o ingeniería; o,
  - Certificado de haberse encontrado dentro del 25% mejor puntuado de su promoción y copia del récord académico, suscrito por la autoridad competente; en donde acredite haber obtenido el promedio mínimo exigido por la institución para aprobar cada periodo académico, correspondiente a los estudios cursados para obtener la titulación habilitante de licenciatura o ingeniería. (Este requisito aplica solo cuando su promedio sea inferior a 7.5/10 pero que a pesar de esto se encuentre dentro del 25% mejor puntuado). No se aceptan actas de grado.





|   | Acciones afirmativas: En caso de que aplique:     Pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana:     Certificado de pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana emitido por Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, cuando el caso lo amerite.     En caso de tener discapacidad calificada por la entidad competente:     Copia del certificado o carne de discapacidad emitido por la entidad correspondiente.   |
|---|---|
|   | Para mayor información y orientación en los procesos de postulación:  Revisar el documento adjunto: OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA  PROGRAMAS DE MAESTRÍAS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE  EUROPA DE MÉXICO A TRAVÉS DE SENESCYT.  |
| Mayor información                         | <ul> <li>UNADE:</li> <li>Sandra de la Aldea Gómez</li></ul>   |
|   | Senescyt Globo Común Email: globocomun@senescyt.gob.ec Telf.: 02 3934300 ext. 1737  |
| Lugar de presentación<br>de postulaciones | Se recibirán las postulaciones vía correo electrónico, las mismas deberán ser enviadas al mail: <a href="mailto:becascooperacion@gmail.com">becascooperacion@gmail.com</a>  |
|   | Presentar los documentos en formato PDF de la siguiente manera:  - 1 documento PDF con los requisitos solicitados por el oferente: Solicitud de beca cumplimentada, fotocopia de cédula, fotocopia del título universitario de grado, fotocopia del récord académico, fotocopia del registro del título en la SENESCYT, curriculum vitae y carta de motivación.  - 1 documento PDF con los requisitos solicitados por la Senescyt: Deberá incluir el formulario de postulación y récord académico de toda la carrera universitaria. |
|   | Asunto: nombre completo y "Becas UNADE – Cuarto Nivel 2025-1"   |
|   | TODA POSTULACIÓN INCOMPLETA (SEA DOCUMENTACIÓN DEL OFERENTE O DE<br>SENESCYT) SE DESCARTARÁ Y NO PODRÁ CONTINUAR CON EL PROCESO. NO SE<br>RECEPTA DOCUMENTACIÓN EXTEMPORÁNEA.   |
| Consideraciones<br>Especiales             | El listado de programas a los que puede aplicar se encuentra en el documento: OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍA OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE EUROPA DE MÉXICO A TRAVÉS DE SENESCYT que se encuentra adjunto   |
| Especiales                                | El beneficiario asumirá a su cargo el pago del 25% del valor del programa que no está cubierto con la beca, es decir 3.540 USD con un costo adicional de 300 USD de la matrícula, pagables a 18 cuotas mensuales de 180,00 USD.   |





 La beca no cubre gastos relacionados a tasas de titulación, legalización de documentos, certificados o prórrogas.

El formulario de postulación Senescyt puede estar con firma electrónica o manual. Si es firma manual deberá imprimir el documento, firmarlo y escanearlo (no se aceptan firmas pegadas).

### LOS TÍTULOS DE TECNÓLOGO NO PODRÁN POSTULAR

#### SIN EL PAGO DE MATRÍCULA NO SE PODRÁ CONTINUAR CON LA INSCRIPCIÓN

Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces:

https://siau.senescyt.gob.ec/reconocimiento-general-de-titulos-del-extranjero/

https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero

Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.

La Secretaría no reconoce ningún título previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar con anticipación si un título será reconocido.

Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.

